



FOLIO N° 53

ACTA N° 39 SESION ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, a los 28 días de NOVIEMBRE de 2017, siendo las 19:20 horas se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Paula Machmar, Mariano Andrés Villa, Marta Liliana Banegas, Elena Nidia Guerin, María Fernanda Crembil, Eduardo Santiago Sarria Bringas, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu-Cazaux de Vélez y con la ausencia justificada de Juan Cruz Vázquez. Abierta la sesión, la Sra. Presidente agradece la visita del arquitecto urbanista Heriberto Allende por la visita y capacitación que dio al Concejo Deliberante. A continuación la Sra. Presidente dice unas palabras agradeciendo la presencia del Intendente Municipal, Alejandro Eduardo Romero el Secretario de Gobierno, vecinos socios fundadores directores del Club Quilmes. el Sr. Rizzi, y vecinos en General. A continuación, procede a informar acerca de los asuntos ingresados 1.- NOTA PRESENTADA POR VECINA PIA BUTELER FECHA 24/11/17.Ref.: Reclamo por evento sucedido en transporte público sin equipamiento mecánico para discapacitados. Pide la palabra la Concejala Crembil y solicita se pase a Conocimiento y archivo, ya que ya se ha hablado con el vecino Acuña sobre este acontecimiento y el explicó que se trató de un caso aislado y que tiene muy buena relación con la empresa Fono-bus, la que le da un muy buen servicio. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 2- NOTA PRESENTADA POR D.E.M FECHA 27/11/17.Ref.: Estudio Previo del Concejo Deliberante del expediente Mesa de Entrada DEM N° 14210 (Sánchez Cecilia Beatriz) Pide la palabra el Concejal Villa y solicita se pase a Comisión de Obras y Servicios. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 3- NOTA PRESENTADA POR D.E.M FECHA 27/11/17 Ref. Estudio Previo del Concejo Deliberante del expediente Mesa de Entrada DEM N° 14163(Calderón Marta Graciela). Pide la palabra el Concejal Villa y solicita

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VÁZQUEZ
BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARTA LILIANA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

PAULA MACHMAR
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberante@villaallende.gov.ar

Sra. MARIA FERNANDA CREMBIL
VICEPRESIDENCIA 1ª DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARÍA TERESA RIU-CAZAUX DE VÉLEZ
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende



se pase a Comisión Obras y Servicios, al igual que la nota anterior. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 4- PROYECTO DE DECLARACION PRESENTADO POR CONCEJAL ELENA GUERIN EXPTE 45/17 FECHA 27/11/17. Ref: Conmemoración Aniversario 70 años Club Quilmes. Pide la palabra la Concejala Banegas y solicita se pase a Orden del día y a tratamiento sobre tablas. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. Acto seguido, la Sra. Presidente procede a leer los puntos del Orden del día. PRIMER PUNTO: Aprobación del ACTA fecha 21 de Noviembre 2017. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. SEGUNDO PUNTO: 1º LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR DEM FECHA 15/11/17, EXPTE 43/17. Ref.: Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, previsto para el Ejercicio 2018 Pide la palabra Concejala Banegas y mociona respecto a dicho expediente, que se apruebe en primera lectura el Presupuesto con una suma \$ 612.743.400 y que su detalle está en el expediente, el mismo se ha estudiado y se va a seguir trabajando luego de la 1º lectura. Ya han tenido reunión con el Secretario de hacienda, donde se han visto algunas cosas, y este Concejo Deliberante ha propuesto hacer modificaciones, que al Secretario de Hacienda le parecieron correctas; por lo tanto mociona que se apruebe en primera lectura. Pide la palabra la Concejala Crembil, y adhiere a la moción, sin que esto condicione su aprobación en 2º lectura, el Concejala Sarria Bringas pide la palabra y a su vez anticipa su voto tanto en este punto como en el siguiente, Ordenanza Impositiva Municipal. Dice que en esta oportunidad no va a acompañar la 1º lectura sin que ello condicione la segunda lectura. Agrega que solo se ha tenido una reunión de Comisión de Hacienda y no se han podido revisar todos los puntos. De la OIM, apenas los primeros capítulos. Hoy habían quedado en reunirse con el Secretario y tampoco se pudo llevar a cabo. Faltan estudiar varios puntos. Se pone a consideración de los Concejales y aprueban a favor 5 votos positivos. Riu-Cazaux, Machmar, Villa, Banegas y Guerín y vota en contra el Concejala

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARTA LILIANA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

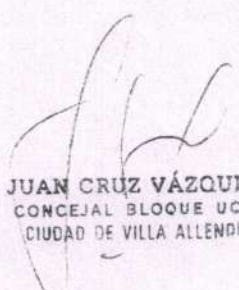
Sra. MARÍA FERNANDA CREMBIL
VICEPRESIDENCIA 1º DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE

Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio - Tel: 03543 - 43-9285
Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba
e-mail: concejo@deliberante.villaallende.gov.ar

PAULA MACHMAR
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende



fundadores, vecinos de nuestra ciudad, entre los que se contaban don Marcos Juan Rizzi, con 16 años, Alejo y Benjamín Romero, Enrique y Hernando Seculini y Emilio Pedernera. Que la primera Comisión Directiva estuvo conformada por Marcos Juan Rizzi, Presidente, Hernando Seculini Vicepresidente, Alejo Romero Secretario, Armando Travaglini Tesorero, Enrique Seculini Protesorero, Emilio Pedernera, Vicente Romero y Carlos Castillo como Vocales y José Sabit como Revisor de Cuentas. Que nació como un club de futbol y luego fue sede de distintos deportes tales como básquet, patín y boxeo. Que obtuvo innumerables galardones en los distintos campeonatos nacionales, provinciales, regionales y locales en los que participara. Que entre sus jugadores recordamos a Héctor "Chancha" Caminos, Luis "Talón" Sánchez, Juan Carlos Guayán, Juan Nicasio Monje, Mario Wenchí, Negro Moreno, Carlos "la chancha" Pilet, Enrique Medina, Negro Clavero, Carlos Lazarte, Martín Díaz, Jorge Flores, Eduardo Natali, Nene Seculini, Omar Gastón, Nene Romero, entre otros. Que en el año 1966 y con gran esfuerzo lograron juntar los fondos para la compra del terreno que hoy alberga a la Sede Social y el Campo de Deportes y que era menor adquiriéndose con posterioridad el terreno de la cancha auxiliar de calles Pellegrini y Uritorco. Que también se ha destacado por sus Peñas solidarias, siendo siempre un lugar donde toda organización o vecino que así lo necesitara, ha encontrado la cálida e inmediata ayuda de la institución y de sus miembros. Por todo ello EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VILLA Allende declara de interés municipal el Septuagésimo aniversario de la fundación del Club Atlético Quilmes. A continuación se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. Agradece, el aporte que obtuvo del libro "Eternos", del vecino, Nicolás Loza. Pide la palabra el Concejál Villa y dice que no quiere dejar pasar, el agradecer por su historia y compromiso, por resucitar de las cenizas de lo que nadie va a olvidar, cree que a través del deporte se pueden hacer muchísimas cosas. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba

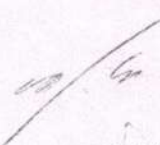

JUAN CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

Juan Cruz Vázquez

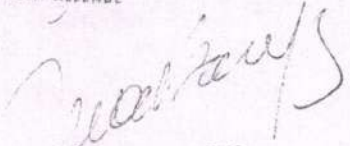


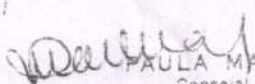
FOLIO N° 54

Sarria Bringas. TERCER PUNTO 1ª LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR DEM FECHA 15/11/17, EXPTE 44/17 Ref.: Ordenanza Impositiva Municipal año 2018 Pide la palabra la Concejal Banegas y dice que al igual que en el anterior punto, se ha reunido con el Secretario de Hacienda y considerando que se trata de una primera lectura, se podrá seguir revisando tras la Audiencia Publica y segunda lectura junto al Secretario de Hacienda. Pide la palabra la Concejal Crembil, y dice que su opinión es exactamente igual a la del punto anterior Se pone a consideración de los Concejales y aprueban a favor 5 votos positivos. Riu-Cazaux, Machmar, Villa, Banegas y Guerin y vota en contra el Concejal Sarria Bringas. La Sra. Presidente convoca a Audiencia Publica para el próximo martes 5 de diciembre a las 18 horas, pide la palabra la Concejal Crembil y dice que no estaría de acuerdo, por que le parece muy cercana la fecha, pide la palabra el Concejal Villa y dice que la Audiencia Pública es para escuchar a los vecinos, y después se puede seguir estudiando, la Concejal Crembil dice que justamente por eso se necesita más tiempo para que el Secretario se prepare para exponer, finalmente la Sra. Presidente reitera que la fecha de Audiencia Pública se realizará el martes 5 de Diciembre a las 18 horas. CUARTO PUNTO: PROYECTO DE DECLARACION PRESENTADO POR CONCEJAL ELENA GUERIN EXPTE 45/17 FECHA 27/11/17 ref.: Conmemoración Aniversario 70 años Club Quilmes. Pide la palabra la Concejal Guerin y dice que es muy grato para ella hacer esta declaración, ya que los clubes son organizaciones de vecinos que tanto hacen por la Ciudad, y hacen por nuestros hijos y jóvenes. Agradece la presencia del Intendente, siempre al lado del deporte y los clubes, al Sr. Rizzi y al Sr Presidente de Club Quilmes. Lee el Proyecto de Declaración, a saber: VISTO: Que el Club Atlético Quilmes celebra sus 70 años de vida. CONSIDERANDO: Que el mismo fue fundado el 27 de noviembre de 1947. Que fueron sus socios


MARIANO ANDRES VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE


MARTA LILIANA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende


PAULA MACHMAR
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio - Tel.: 03543 - 43-9285
Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba
e-mail: concejodeliberante@villallende.gov.ar

MARIA FERNANDA CREMBIL
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA
CIUDAD DE VILLA ALLENDE





por unanimidad de los presentes Se da por finalizada la sesión siendo las
19:35 hs. -

[Firma]
MARTA LILIANA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

[Firma]
MARÍA FERNANDA CREMBIL
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

[Firma]
Presidente del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende

[Firma]
PAULA MACHMAR
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

[Firma]
JUAN CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

[Firma]
MARIANO ANDRES VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende



 **Concejo
Deliberante**
Villa Allende

Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio - Tel.: 03543 - 43-9285
Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba
e-mail: concejodeliberante@villaallende.gov.ar